

Principales políticas de gasto
de los presupuestos de la
Diputación Provincial de Badajoz
y su sector público para el
ejercicio 2020



PRESUPUESTO 2020

INTRODUCCIÓN

El **Presupuesto de la Diputación Provincial y su Sector Público para 2020**, experimenta un ligero incremento respecto al ejercicio anterior , superando la cifra de **235 millones de euros**.

La comparación interanual, ejercicios 2019-2020, resulta en **un incremento del 0,87 %,** respecto al presupuesto del ejercicio 2019, lo que representa **más de 2 millones de euros adicionales**. Un presupuesto que sólo se concibe por y para las Entidades Locales de la Provincia.

Presentamos un presupuesto que cumple con los objetivos de estabilidad, regla de gasto y deuda pública, pero ante todo, presentamos un presupuesto que cumple con los municipios de la Provincia y que se orienta a garantizar los servicios públicos básicos, la vertebración territorial, la lucha contra la despoblación y la cohesión social. Trabajamos para lograr el desarrollo sostenible y humano de nuestros pueblos y ciudades.

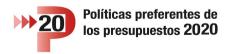
No se recurre a deuda financiera, se presenta un endeudamiento cero.

La Diputación Provincial continua actuando como agente prestamista a interés cero de las Entidades Locales de nuestra Provincia, poniendo a disposición de la atención de las necesidades de los Ayuntamientos 5,5 millones consignados en el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020.

Un presupuesto de **concertación con las Entidades locales**, se presupuestan 7 **millones de euros** en Planes Dinamiza, que junto con el esfuerzo en lograr una máxima ejecución eficiente en 2019 permitirá ofrecer a nuestros municipios unos Planes Plurianuales de **14 millones de euros**.

Un presupuesto también de clara vocación inversora con una dotación que supera los 61 millones de euros.

Un presupuesto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030.

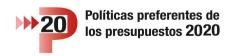




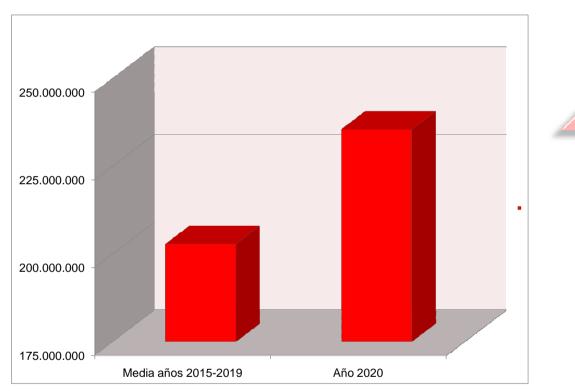
Evolución del Presupuesto del Sector Provincial respecto al período 2015-2019

Se sigue la tendencia de expansión presupuestaria, a pesar de las restricciones que enmarca la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el Plan Económico-Financiero aprobado para el periodo 2019-2020 por la Institución Provincial, superándose con holgura los **235 millones de euros.**

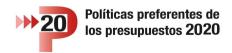
El presupuesto de 2020 supera en un 16,09% la media alcanza en el periodo legislativo anterior.





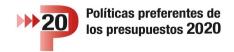








El Presupuesto de 2020 en cifras





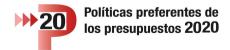




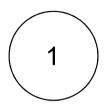




Balance presupuestario 2020

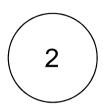






Reglas fiscales

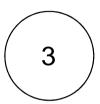
En este ejercicio se cumple con las reglas fiscales en la elaboración de los presupuestos, equilibrando las cuentas públicas, con estricto cumplimiento del Plan Económico-Financiero aprobado y ello, sin descuidar el cumplimiento de los compromisos asumidos con los Municipios, con los ciudadanos y ciudadanas, además de con las empresas.



Poder adquisitivo y promoción

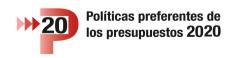
Continuamos contribuyendo a la recuperación del poder adquisitivo de los/as empleados/as públicos consignando para 2020 los incrementos máximos negociados con los representaciones sindicales para la mejora del empleo y las condiciones laborales, un incremento salarial de un 3% y un 0,30% adicional para posibles actualizaciones en la valoración de los puestos de trabajo.

Se continua trabajando en la consolidación y estabilidad de los puestos de trabajo.



Optimización

Se ha contenido el gasto corriente en bienes y servicios a través de políticas de optimización y control del gasto, si bien se ve incrementado en un 8,85% como consecuencia de la cofinanciación de nuevos proyectos europeos.







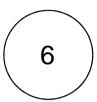
Deuda cero

Se presenta un Presupuesto libre de endeudamiento



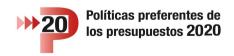
Inversión

Se realiza un importante esfuerzo inversor presupuestando para 2020 un total de 61M€ para inversión en los capítulos VI y VII.



Financiación

Se consolidan los mecanismos de financiación a los ayuntamientos, mediante **anticipos a coste 0**, destinando a tal efecto en 2020 un total de 5,5M€

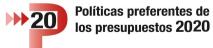




PRIORIDADES DE LOS

PRESUPUESTOS 2020







PRESUPUESTOS 2020

Desarrollo Sostenible

Apuesta por el Desarrollo Sostenible de los recursos de la Provincia a través de la creación de un nuevo marco de desarrollo provincial basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como nexo de unión con todas las políticas públicas que se desarrollen desde la Institución Provincial.

Elaboración de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible 2019-2023, con el diseño de actuaciones materiales objetivas para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 conjuntamente con los presupuestos de la primera anualidad de la Estrategia.

Lucha contra el despoblamiento

Como elemento troncal de las políticas que enmarcan este proyecto de presupuesto se encuentra la **lucha decidida contra el despoblamiento rural y el desafío demográfico**, en sintonía con la agenda 2030, se incorpora una apuesta inequívoca a favor de nuestros jóvenes, puesta en valor de nuestro patrimonio y nueva condiciones de vida en nuestra Provincia.

Empleo y Responsabilidad Social

Impulsar la creación de empleo, estableciendo cuantas medidas sean necesarias para evitar el cierre de empresas y el mantenimiento de un empleo de calidad, así como la revitalización del tejido económico.

Fomentar la contratación de los colectivos con especiales dificultades para la inserción laboral.

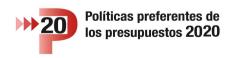
Generación de oportunidades para las empresas de la Provincia.

Dinamización del sector empresarial provincial

Sostenibilidad

Trabajar por una movilidad sostenible en todos los ámbitos, estableciendo diferentes programas encaminados a potenciar dicha medida.

Establecer Planes y Proyectos que ayuden a paliar el cambio climático desde el punto de vista medioambiental mediante la mejora continua de los procesos de tratamiento de residuos en nuestros municipios, la depuración de las aguas residuales en todos los municipios (*Plan Depura*) y la reutilización y el reciclaje de determinados residuos.





PRESUPUESTOS 2020

Inversión e innovación

Esfuerzo inversor aplicando políticas tecnológicas de vanguardia sostenibles y respetuosas con el medio ambiente , en infraestructuras que potencian el desarrollo económico del territorio a través del Plan Integral de Carreteras, Plan Caminos Rurales Públicos, importantes Convenios de carretas , lucha contra la crisis hidrológica o inversiones en Infraestructuras turísticas y facilidades para los jóvenes en el acceso a la vivienda. Innovación y tecnología en proyectos como Planes MOVEM (Movilidad Urbana Sostenible), Smart Provincia, la Red de destinos Turísticos Inteligentes, red de alojamientos rurales y la red inteligente de MUPIS.

Asistencia

Asistencia técnica y económica a las Entidades Locales en todos los ámbitos y desde todos los enfoques, con una **perspectiva innovadora** y dotada de recursos.

Compromiso social

Apuesta con las **Políticas Sociales** derivadas de la aplicación de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y para todas las personas, en especial, los **grupos que más lo necesitan**: personas con discapacidad, mayores, jóvenes en riesgo de exclusión, personas en situación de desempleo, etc.

Políticas preferentes de los presupuestos 2020

Transparencia y Gobierno Abierto

Gobierno Abierto como nueva forma de actuar mediante la cual la Diputación Provincial, a través de Planes de Acción, ofrece información sobre lo que hace con transparencia, rinde cuentas, promueven la participación y tienen en cuenta la opinión de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de los asuntos públicos.

Se desarrollarán **NUEVOS PORTALES** de transparencia, participación y datos abiertos.

Fomento y promoción

Fomento y promoción de la cultura, el deporte, la educación y el desarrollo de los valores ciudadanos en los municipios de la provincia.

Se pretende acercar la pintura, la danza y la ópera a todos los rincones de la provincia. Se programan días internacionales significativos como Día Internacional de la Discapacidad (inclusión de músicos con discapacidad) o el Día Internacional de la Mujer (puesta en valor de mujeres intérpretes y compositoras del mundo de la música clásica)



Violencia de género e igualdad

Impulso de las políticas de igualdad y lucha activa contra la violencia de género a través de la puesta en marcha **líneas de subvenciones** destinadas a las asociaciones juveniles, **campañas de sensibilización** a la población juvenil contra casas de apuestas, consumo de drogas o relaciones tóxicas que puedan llevar a la violencia de género.

Iniciativas como **CAMPUS IMPLICA-TE** dirigido a combatir la violencia machista, **Días Proyecto DES-EN-RE-DA-TE** para abordar la violencia de género a través de la red o la colaboración con el **Proyecto** "**Inspiring Girl**" orientado a crear referentes de mujeres para niñas que contribuya a que se desarrollen libremente como personas.

Economía verde

Apuesta por la promoción y generación de políticas provinciales de crecimiento verde que conlleven a la utilización de los recursos de manera más eficiente y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Solidaridad

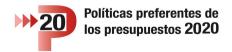
Incremento de los créditos destinados a Cooperación Internacional al desarrollo.

Especialización y competitividad territorial

Apuesta por las Denominaciones de Origen como los máximos exponentes de los productos de calidad de la provincia.

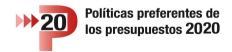
Proyección exterior

Ayudas a las comunidades extremeñas en el exterior para que ejerzan de embajadores de la provincia y contribuyan a su promoción.



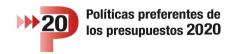


Distribución por Capítulos



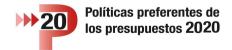


CAPÍTULO DE GASTOS	2019	IMPORTE 2020	DIFERENCIA 19-20	%
1-GASTOS DE PERSONAL	63.225.313,00 €	66.851.345,00 €	3.626.032,00	5,74
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.143.428,00 €	54.336.887,00 €	4.193.459,00	8,36
3-GASTOS FINANCIEROS	142.500,00 €	106.000,00 €	-36.500,00	-25,61
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.202.065,00 €	45.680.474,00 €	478.409,00	1,06
5-FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00	0,00
6-INVERSIONES REALES	54.175.617,00 €	54.948.717,00 €	773.100,00	1,43
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.033.970,00 €	6.331.577,00 €	-6.702.393,00	-51,42
8-ACTIVOS FINANCIEROS	7.947.500,00 €	7.640.000,00 €	-307.500,00	-3,87
Total general	233.970.393,00 €	235.995.000,00 €	·	



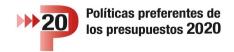


Distribución por Entidad





Rótulos de fila	2019	IMPORTE 2020	DIFERENCIA 19-20	%
1- ENT. GRAL.	167.311.655,00 €	168.430.655,00 €	1.119.000,00	0,67
2- OAR	13.088.000,00 €	13.387.000,00 €	299.000,00	2,28
3- PT	3.721.544,00 €	950.350,00€	-2.771.194,00	-74,46
4- CPEI	19.223.910,00 €	20.780.000,00€	1.556.090,00	8,09
5- PROMEDIO	30.625.284,00 €	32.446.995,00 €	1.821.711,00	5,95
Total general	233.970.393,00 €	235.995.000,00€	2.024.607,00	0,87







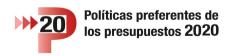
Un presupuesto al servicio de la generación de empleo y la estimulación del espíritu empresarial.

El mantenimiento y fomento del empleo se fija como un objetivo transversal al Presupuesto, fomentando la contratación y la empleabilidad.

Ante el reto demográfico y la desigualdad de oportunidades la GENERACIÓN DE EMPLEO SE CONCIBE COMO UN INSTRUMENTO ESENCIAL PARA FIJAR LA POBLACIÓN EN NUESTROS MUNICIPIOS.

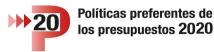
Este presupuesto apuesta por :

- ✓ Creación de la **OFICINA DE EMPRENDIMIENTO** como apoyo a nuevos emprendedores bajo el enfoque de sostenibilidad y economía circular.
- √ PLANES DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN EMPRESA
- ✓ PLAN DE DINAMIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL para el apoyo a la creación de nuevas empresas y el apoyo al tejido empresarial en nuestra provincia.
- ✓Se apuesta por el talento de **NUESTROS/AS JÓVENES**, con planes de becas de formación y creación de empresas, así como incentivando el talento de los jóvenes que habitan en nuestros municipios.
- ✓ Captación de **FONDOS EUROPEOS** para la implantación y desarrollo de ambiciosos **PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL**.





UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO



6 millones de euros

Para el nuevo **PROGRAMA DE ACTIVACION PARA EL EMPLEO LOCAL** financiado por ambas Diputaciones Provinciales y la Junta de Extremadura por un importe total de 24 millones de euros, dando continuidad a los programas de fomento del empleo.

61 millones euros

INVERSIÓN DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL para activar la regeneración económica y el empleo local.

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EMPRESAS con la externalización del gastos corrientes

668.000 euros

Para el PLAN DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL. Lo que supone el mantenimiento de la aportación consignada en el ejercicio anterior

150.000 euros + 400.000 euros

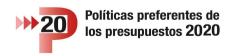
Para PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS Y AYUDAS PARA CREACIÓN DE EMPRESAS

7 millones de euros en 2020

Para el **PLAN DINAMIZA** a gestionar por los Ayuntamientos, los más cercanos a los problemas de las personas. Gran parte de ellos sedestinarán a mantenimiento de empleo.

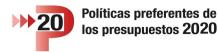
PROYECTOS EUROPEOS (BECAS EMPLEO)

- PROYECTO MIRADA (239.033 €)
- PROYECTO GENERA TU EMPLEO-FORMACIÓN (44.385 €)





Servicios Públicos para los Municipios



234.220 euros

Para Formación Continua, creando la **ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN LOCAL** desde la que potenciar la apuesta por la formación de calidad a los empleados municipales con la puesta en marcha de un **BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS.**

1,3 millones euros.

ASISTENCIA Y COOPERACIÓN MUNICIPAL garantizando el reequilibrio intermunicipal mediante la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios de la provincia.

50.000 euros.

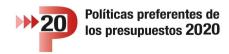
GOBIERNO ABIERTO desarrollando nuevos portales de transparencia, participación y datos abiertos, dando cobertura a las EELL de la provincia.

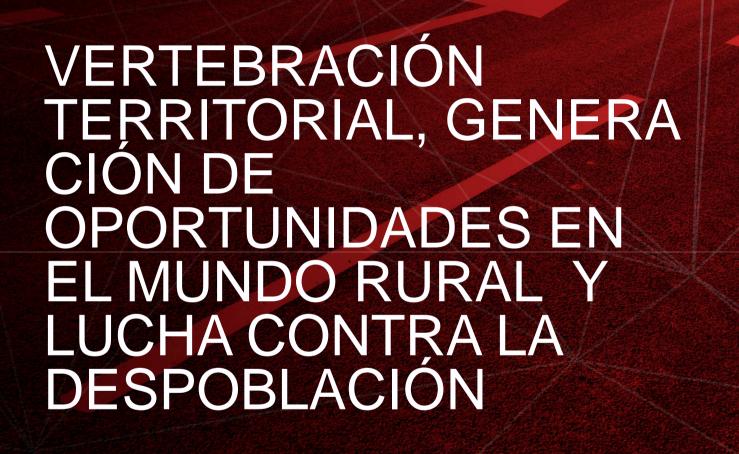
80.000 euros

SEGUNDA FASE PLAN DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS.

Este dinámico proyecto tienen como objetivo esencial que todos los Municipio de la Provincia cuente con un Inventario debidamente actualizado.

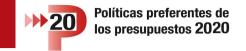
Esta línea de actuación se encuentra ya en marcha y se complementa con la disposición a las Entidades Locales de una aplicativo informático y con la formación necesaria para su puesta en marcha.











7,8 millones de euros

Para **PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS PROVINCIALES**, entre los que destaca: Acondicionamiento y mejora de trazado y refuerzo y mejora de seguridad vial en 20 tramos de carreteras provinciales

1 millón de euros

Mantenimiento y recuperación de CAMINOS PÚBLICOS

812.500 euros

Para financiar **ACTUACIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS PÚBLICAS.**

5,8 millones de euros

Para atender **OBRAS DE EMERGENCIA Y ESPECIAL NECESIDAD EN LOS MUNICIPIOS**.

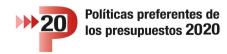
Como novedad se establece un **PLAN DE LUCHA CONTRA LA CRISIS HIDROLÓGICA** Municipal

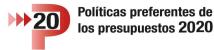
2º FASE del proyecto **RETIRADA DE FIBROCEMENTO** en edificios e instalaciones municipales

8,19 millones de euros

Para PROYECTOS DE INVERSIÓN, entre los que destacan:

- •Convenio carreterra "Y" Helechosa-Bohonal-Villarta 2º fase
- •Convenio carretera Olivenza
- Convenio carretera acceso Costa Dulce Orellana
- •Convenio glorieta EX 351 a ba 060





3,6 millones de euros

Para el 2º PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIOSANITARIAS.

Destinado a obras de rehabilitación y adecuación de instalaciones en residencias de mayores de titularidad municipal. El destino de la partida se ejecutará en obras que no han podido ser llevadas a cabo durante el periodo de crisis económica y en la adaptación y adecuación de las instalaciones para dar acogida a personas que están en situación de dependencia.

200.000 euros

Para el PLAN "DIPUTACIÓN ACCESIBLE". Mejora de la accesibilidad de centros públicos mediante la eliminación de barreras arquitectónicas y de cualquier otro tipo que impidan el acceso a los edificios o la información a personas con discapacidad.

50.000 euros

Para el Observatorio Socioeconómico Provincial, como punto de referencia para el análisis y diagnostico continuo del desarrollo socioeconómico provincial.

Políticas preferentes de los presupuestos 2020

100.000 euros

Para financiar REHABILITACION DE EDIFICIOS EN RUINAS Y USO **RESIDENCIAL PARA JOVENES.**

100.000 euros

Para financiar INFRAESTRUCTURAS TURÍSITCAS

1,1 millones de euros

Para PROYECTOS DE RED DE ALOJAMIENTOS RURALES Y RED INTELIGENTE DE MUPI PARA EELL RESIDENCIA 3ºEDA 14 Millones/€

Anticipo 2019 + 2020

PLANES "DINAMIZA"

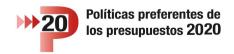
5,9Millones/€
2020

EN OBRAS DE EMERGENCIA PARA MUNICIPIOS 7,8 +1 Millones/€

PLAN
INTEGRAL DE
CARRETERAS
+
PLAN CAMINOS
RURALES

8,19Millones/€
2020

PROYECTOS DE INVERSIÓN







SMART PROVINCIA + RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES + RED DE ALOJAMIENTOS RURALES

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RECETA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEMOGRÁFICO

En 2020 se continua apostando en la TRANSFORMACIÓN DE LA PROVINCIAL Y SU CONEXIÓN CON SUS CIUDADANOS/AS Y LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA (596.000 €)

Estrategia pensada para que la Provincia utilice la tecnología y la información digital para innovar en servicios públicos, impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo de una sociedad más inteligente, sostenible e integradora.

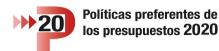
La estrategia "SMART PROVINCIA" es la línea de actuación del Gobierno provincial para extender el concepto de ciudad inteligente a escala de lo que la Comisión Europea llama Smart Región o Smart Territory. De esta forma se podrá desplegar un programa que integre y coordine las iniciativas locales y supralocales, proporcione apoyo a las empresas e impuse iniciativas inteligentes en la zona.

PROYECTO "RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES" (130.000 EUROS)

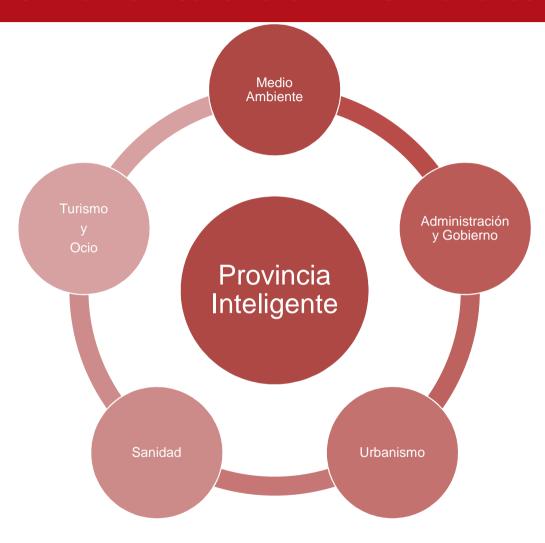
Se consolida este proyecto a través del cual las entidades locales de menor población pueden disponer de las mismas herramientas y servicios tecnológicos que se están implantando en algunas ciudades para desarrollar municipios más sostenibles y con mayor calidad de vida.

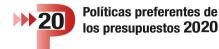
2º FASE DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE ALOJAMIENTOS RURALES EN LA PROVINCIA (500.000 EUROS) Y RED INTELIGENTE DE MUPIS EN LA PROVINCIA (500.000 EUROS)

Se continua con el programa de adquisición y rehabilitación de casas rurales, que posteriormente serán explotadas, para que sean sostenibles financieramente, en orden a suministrar alojamiento de calidad. Se incorporan paneles de puntos de información (MUPIS) en nuestros Municipios.



Sectores de aplicación de la PROVINCIA INTELIGENTE





370.000 euros consignados en el proyecto de presupuestos para 2020

PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA MINERA DE AGUABLANCA Y SU ENTORNO.

Para concluir las actuaciones iniciadas en 2018 para paliar los efectos perniciosos del cese de la actividad minera las administraciones autonómicas, provincial y municipal de la zona continuan trabajando en un *Plan de Regeneración Económica y del Empleo* en la zona que sirva para generar empleo y una actividad económica alternativa a dicha instalación.

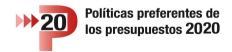
Programas de empleo, regeneración de suelo industrial e infraestructuras sociosanitarias y turísticas y musealización de espacio micológico.



Plan de ayuda financiera a los municipios.

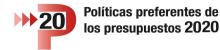
Estos presupuestos **aportan FINANCIACIÓN A LOS MUNICIPIOS** y les garantizan fondos para abordar sus proyectos y atender a las necesidades de sus ciudadanos y ciudadanas **a COSTE CERO**.

AYUNTAMIENTOS SANEADOS Y DINÁMICOS que ofrecen oportunidades a sus vecinos, para que no salgan de su pueblo.





FONDO DE AYUDA FINANCIERA A MUNICIPIOS



5 millones de euros

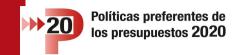
FONDO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES (FEAR) en el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2020

Se trata de un **fondo solidario**, que posibilita que los municipios cuenten con financiación para la ejecución de obras, mantenimiento de servicios y resolución de desfases de tesorería.

La ventaja cualitativa de esta línea de actuación es que se alcanza financiación a interés cero.

Se trata de una medida estructural consolidada ante la demanda masiva de los Ayuntamientos.

PROGRAMAS DE AYUDA FINANCIERA



1,5 millones de euros

FINANCIACIÓN AL CONSORCIO PROMEDIO PARA DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DEL AMBICIOSO *PLAN DEPURA*.

Se trata de un proyecto que, en colaboración con la Junta de Extremadura, pretende dotar de depuradoras a todas las poblaciones de la provincia que aún no disponen de ella. En esta primera fase se abordarán los estudios previos (aforamientos, identificación de parcelas, selección de tecnologías), redacción de proyectos y licitación del primer grupo de instalaciones. Se trata de utilizar tecnologías depurativas de bajo coste que, cumpliendo con las exigencias de la normativa, garanticen un bajo coste de mantenimiento para las poblaciones beneficiadas.

El Plan se ha estructurado en 5 años, con una dotación prevista de 30 millones de euros y una participación Junta de Extremadura – Diputación de Badajoz al 50%. Incluye 86 poblaciones 31.621 habitantes.

750.000 euros

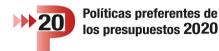
PLAN DE LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN FINANCIERA A EELL.

Destinado a dotar a los municipios de la provincia que no cuentan con ninguna entidad financiera de cajeros para la realización de todas las operaciones bancarias habituales (pagos de impuestos, tasas, recibos), así como disposición de efectivo, sin coste alguno para los ciudadanos y ciudadanas.

Se trata de una pionera medida de **lucha contra la despoblación** que pretende fijar la población en el entorno rural cubriendo las necesidades financieras básicas, y dispone de un total de 3,5 millones de euros, en un periodo de 5 años.

Durante el ejercicio 2020 se continuará con el desarrollo del proyecto, que permitirá resolver problemas de exclusión financiera en otras Entidades Locales de la Provincia.

PLAN DE AYUDA FINANCIERA A MUNICIPIOS



500.000 euros

PLAN DE AYUDA A EELL EN SITUACIÓN DE DESEQUILIBRIO FINANCIERO Y RIESGO DE INTERVENCIÓN.

Dotación presupuestaria para atender los Municipios que se encuentren en situación de colapso financiero, para que puedan recuperar su margen de maniobra presupuestario, en beneficio de las necesidades sus vecinos y vecinas.

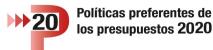
750.000 euros

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN LA MANCOMUNIDAD LOS MOLINOS.

Mediante Convenio con el Consorcio Promedio.



UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA ECONOMÍA VERDE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



23,6 millones de euros

Para la DELEGACIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

6,7 millones de euros

Para el proyecto SMART ENERGÍA

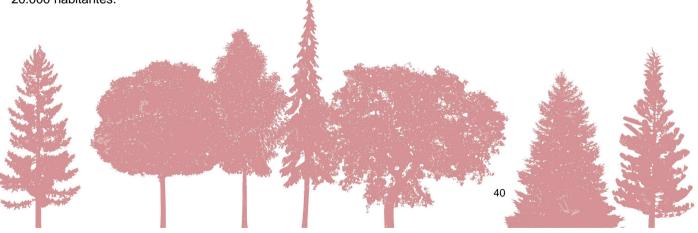
Este proyecto desarrolla la eficiencia energética por toda la Provincia, generando una simbiosis entre el cuidado medioambiental y el ahorro energético.

En 2020 se aborda el PLAN SMARTENERGIA EN EDIFICIOS PÚBLICOS con una previsión de 74 actuaciones en 48 municipios menores de 20.000 habitantes.

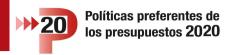
700.000 euros

Destinados a un PLAN DE MOVILIDAD URBANA.

Estos presupuestos continuan apostando por la **Economía Verde** y el **Desarrollo Sostenible** como motor de crecimiento económico y, para ello, la *Corporación Provincial*, a través del **Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad**, a través del Plan Movem da impulso al vehículo eléctrico, con la implementación en los municipios de la provincia de **PUNTOS DE RECARGA RÁPIDOS** que permitan el paso hacia un modelo de bajas emisiones de dióxido de carbono y menor consumo energético.



AREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD



395.000 euros

PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR:

LOCALCIR, promoción productos kilómetros cero. **GLOBATUR**, promoción y protección del cielo nocturno. **BIOTRANS**, protección biodiversidad natural .

262.000 euros

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

URBANSOL, proyecto de adaptación al cambio climático. **PACTO DE ALCALDES**.

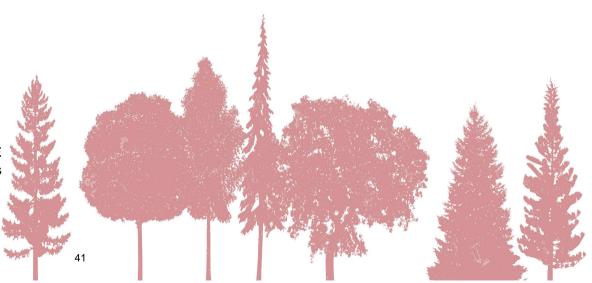
Incremento de un 50%

De los créditos destinados al fomento de las **DENOMINACIONES DE ORIGEN EXTREMEÑAS** como los máximos exponentes de los productos de calidad en la provincia.

150.000 euros

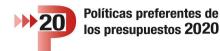
APOYO A LA SIBERIA EXTREMEÑA DECLARADA POR LA UNESCO RESERVA DE LA BIOESFERA

La Diputación de Badajoz intensifica su apoyo a la Siberia mediante el fomento de diversas acciones encaminadas a la explotación de los recursos de la zona de una forma sostenible que permitan la conservación del parque natural .





CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL



531.000 euros

PARA EL AREA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL

Dotación presupuestaria para potenciar la participación de los municipios en el diseño de las políticas provinciales con el objetivo de acentuar la autonomía municipal y potenciar el trabajo en red, contribuyendo a una mayor rapidez e inmediatez en la detección de las necesidades y búsquedas de soluciones entre las distintas Entidades y Agentes locales.

Se apuesta por la consolidación de los Centros Integrales de Desarrollo (CID) como espacios públicos de interconexión entre los distintos agentes implicados en el desarrollo económico y social de la provincia.

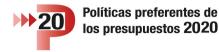
Generando nuevas oportunidades para el medio rural de nuestra provincia

COHESIÓN SOCIAL, UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA MEJORA DE LA VIDA DE LAS PERSONAS, CORRIGIENDO **DESEQUILIBRIOS Y** APOSTANDO POR LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN





UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES



900.000 euros

Para proyectos y acciones dirigidas a la PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL de personas que se encuentren en situación de desventaja, dificultad social, riesgo de exclusión o exclusión social.

332.846 euros

Destinados al **SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA A NO DEPENDIENTES.**

Desde el Servicio de Teleasistencia de la Diputación Provincial se coordina la gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la FEMP y Cruz Roja, el SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO), que ofrece a las víctimas de violencia de género una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

353.000 euros

Destinados a PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, a través de la convocatoria de ayudas o de la participación en el FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FELCODE).

176.000 euros

Para proyectos de INCLUSIÓN SOCIAL y AYUDA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES.

200.000 euros

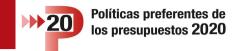
Para PROYECTOS SINGULARES DE COOPERACION AL DESARROLLO, que por su naturaleza humanitaria, social o de emergencia deban ser atendidos con carácter inmediato.

70.000 euros

Ayudas a las comunidades extremeñas en el exterior para que ejerzan de embajadoras de la provincia y contribuyan a su promoción.



UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES CIUDADANOS



3.164.500 euros

Para financiar **ACTIVIDADES CULTURALES**, manteniéndose todas las líneas de actuación. Se continua con la apuesta decidida de la Diputación de Badajoz por el **FLAMENCO**, el programa **ÓPERA JOVÉN**, dotado con 200.000.

485.000 euros (Incremento del 98%)

Potenciación del **PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL** consolidando el Plan de llevar dos actividades culturales a cada municipio .

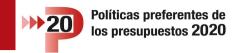
1.990.676 euros

Para financiar el **DEPORTE**, en su máxima expresión afectando a todos los sectores.





UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN



1.465.500 euros

PROMOCIÓN EDUCATIVA, apostando por las Escuelas Municipales de Música y las Universidades Populares.

4.194.950 euros

Para el CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JUAN VÁZQUEZ y CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL, en una apuesta decidida por el desarrollo de la cultura musical de las nuevas generaciones y apoyando el Programa Ópera Joven.

393.000 euros

Para el ARCHIVO PROVINCIAL continuando en 2020 con la Digitalización de las actas municipales de todas las localidades menores a 20.000 habitantes para difundirlas en nuestro *ARCHIVO DIGITAL así como con la* Restauración del PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNICIPAL de relevante interés histórico y patrimonial.

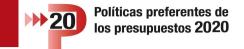
1.292.100 euros

Destinados a la RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS para garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad.





UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

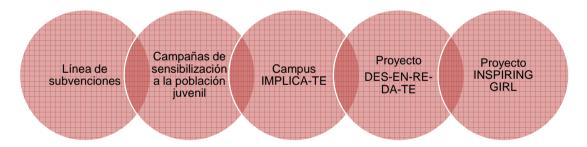


561.800 euros

Para reforzar el COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA LUCHA ACTIVA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CONCEPTUALIZACIÓN COMO PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTUACIÓN DE GOBIERNO Y EJES TRANSVERSALES.

Se pretende continuar con medidas que incorporen actuaciones que permitan que la igualdad y la concienciación con la violencia de género impregnen nuestra sociedad en todos los sectores, **haciendo hincapié en la población joven**, mediante campañas de sensibilización a este colectivo.



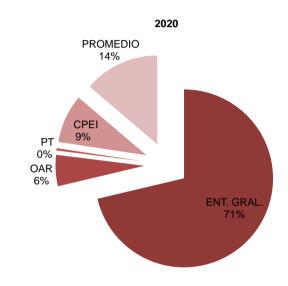
110.000 euros

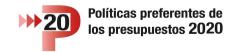
Para la **PROMOCION Y ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES**





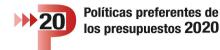
ENTIDAD	2019	2020	DIFERENCIA	%
OAR	13.088.000,00€	13.387.000,00€	299.000,00	2,28%
PT	3.721.544,00 €	950.350,00€	-2.771.194,00	-74,46%
CPEI	19.223.910,00€	20.780.000,00€	1.556.090,00	8,09%
PROMEDIO	30.625.284,00 €	32.446.995,00€	1.821.711,00	5,95%
Total general	66.658.738,00 €	67.564.345,00 €	905.607,00	1,36







SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL /// OAR





13,3 millones de euros

Para el **ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN** Y **GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)**

El OAR presenta para el ejercicio 2020 un presupuesto equilibrado de gastos e ingresos por importe de 13,3 millones de euros, un **2,28%** de incremento sobre el último ejercicio.

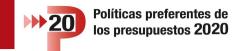
Con este presupuesto se prevé que OAR RECAUDE UN VOLUMEN DE RECURSOS QUE ALCANCE LOS 150 MILLONES DE EUROS.

El OAR tiene delegada la gestión tributaria y recaudatoria de la práctica totalidad de los municipios de la Provincia.

Se apuesta por el desarrollo de aplicaciones que posibiliten la prestación del servicio de recaudación por el OAR en toda su extensión, tales como desarrollo de aplicaciones móviles para información al ciudadano, se continua con la adquisición para los municipios de radares para mejorar la seguridad vial y se prevé extender los mecanismos de financiación anticipada a las mancomunidades de municipios.

ENTIDAD	DESC. CAPÍTULO	PROPUESTA 2020
OAR	1-GASTOS DE PERSONAL	8.299.000,00 €
	2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.226.000,00 €
	3-GASTOS FINANCIEROS	83.000,00 €
	6-INVERSIONES REALES	474.000.00 €
	8-ACTIVOS FINANCIEROS	305.000,00 €
Total OAR	S 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	13.387.000,00 €

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL /// PTT





950.350 euros

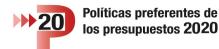
Destinados al Organismo Autónomo "PATRONATO PROVINCIAL DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUÍA".

La Diputación de Badajoz continua su acción de promoción y fomento de la Fiesta de los Toros en la Provincia de Badajoz mediante la búsqueda de nuevos valores que velen por su permanencia y pureza.

Se apoya la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz buscando fórmulas para fomentar en la sociedad un clima de atención y apoyo tanto a la Escuela como a la propia afición taurina.

ENTIDAD	DESC. CAPÍTULO	PROPUESTA 2020
PT	1-GASTOS DE PERSONAL	149.600,00 €
	2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	692.250,00 €
	3-GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
	4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.800,00 €
	6-INVERSIONES REALES	98.200,00 €
	8-ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
Total PT		950.350,00 €

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL /// PROMEDIO





32,4 millones de euros

Para el CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (PROMEDIO), que aglutina a 177 Entidades de la Provincia.

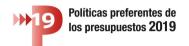
Para el ejercicio 2020, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que supera los **32 millones de euros.**

- 2,3 millones de euros para el abastecimiento de agua en alta en la Mancomunidad de los Molinos
- 1,5 millones de euros para continuar con el **Plan Depura**, que pretende dotar de depuradoras a poblaciones de menos de 1.000 habitantes.

En el 2020 continúa la ejecución de **proyectos europeos**, todos relacionados con la gestión sostenible del agua y de los residuos.

ENTIDAD	DESC. CAPÍTULO	PROPUESTA 2020	DIFERENCIA 19- 20	%
PROMEDIO	1-GASTOS DE PERSONAL	3.454.745.00 €	235.842.00	7,33
	2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.699.362,00 €	1.559.024,00	·
	3-GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	-55.500,00	-100,00
	4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207.000,00 €	0,00	0,00
	6-INVERSIONES REALES	3.201.177,00 €	16.277,00	0,51
	7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	854.711,00 €	66.068,00	8,38
	8-ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00 €	0,00	0,00
Total PROMEDIO		32.446.995,00 €	1.821.711,00	5,95

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL /// CPEI





20,7 millones de euros

Para el CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (CPEI)

Para el **ejercicio 2020**, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que **supera los 20 millones de euros**.

Más de 2,9 millones de euros de esfuerzo inversor para continuar con la mejora de las instalaciones y dependencias de los parques de bomberos y la renovación de los vehículos del servicio.

ENTIDAD	DESC. CAPÍTULO	PROPUESTA 2020	DIFERENCIA 19- 20	%
CPEI	1-GASTOS DE PERSONAL	16.348.000,00 €	1.156.090,00	7,61
	2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.056.500,00 €	100.000,00	10,45
	3-GASTOS FINANCIEROS	500,00 €	0,00	0,00
	4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000,00 €	0,00	0,00
	6-INVERSIONES REALES	2.950.000,00 €	300.000,00	11,32
	7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00 €	0,00	0,00
	8-ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00 €	0,00	0,00
Total CPEI		20.780.000,00 €	1.556.090,00	8,09

PARQUES EN COSNTRUCCIÓN

- DON BENITO-VILLANUEVA
- JEREZ
- HERRERA
- LLERENA

REDACCIÓN DE PROYECTOS

- MÉRIDA
- ZAFRA







11,6 millones de euros

Para CAPTACIÓN DE FONDOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS.

Durante el **ejercicio 2020** se van a gestionar por parte de esta corporación proyectos europeos por un importe total de **11,6 1 millones de euros** en *distintas áreas de trabajo*

En el ÁREA DE CONTRATACION Y FONDOS EUROPEOS junto con el ÁREA DE FOMENTO, para programas destinados a Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Montijo-Puebla de la Calzada y municipios limítrofes y Estrategia Villanueva de la Serena EDUSI.

En el ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, destinados a realización de actuaciones integradas en el PLAN MOVEM, PLAN SMART ENERGÍA, PROYECTO ADAPTA BIOFILIA, Y PROYECTO LIFE MYBUILDINGISGREEN, PROYECTO DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS (MIRADA, GENERA TU ACTIVIDAD), LOCALCIL, BIOTRANS

EN EL AREA DE TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO Red Atlántica de Áreas Naturales como Destinos Astroturísticos (ATLANTIC NET SKY), GLOBLATUR, CAMINOS, EUROBIRD, INNOCASTLE

PROMEDIO,, que se ejecutarán en cinco proyectos europeos (SMARMET, CIRCRURAL)
Gracias a ellos se realizarán inversiones en materia de aguas residuales y gestión de residuos, con un fuerte componente de Innovación, Investigación y Desarrollo.





Políticas preferentes de los presupuestos 2020